



Comunicado antirepresivo ante las detenciones en Burgos

AMIGOS Y FAMILIARES DE LOS AFECTADOS :: 21/04/2010

El pasado jueves día 15 de Abril de 2010 se ha llevado a cabo en Burgos una operación policial represiva de magnitudes insospechadas.

Entre las 9 y 10 de la mañana de dicho día, varios vehículos de la UPR (unidad policial de respuesta), más agentes antidisturbios, la brigada de información de Burgos, una unidad de la policía científica y los TEDAX registraron un local, vinculado a la Asociación Cultural "23 de Abril" y a sectores del antifascismo Burgalés, en la calle Sagrada Familia número 29 de Burgos, bajo orden judicial.

El desmedido y exagerado despliegue mantuvo cortada la calle varias horas tras el asombro de vecinos curiosos y cacheos aleatorios e identificaciones. A partir de las 14:30h se restableció el tráfico y la normalidad. Hasta esa hora desconocíamos el paradero de tres compañer@s. Pasadas varias horas, sobre las 18:30h de la tarde, eran secuestrad@s por la policía nacional otros cuatro compañer@s. Hacia el final de la tarde conocemos la situación de siete compañer@s que permanecían detenid@s, acusad@s de tenencia ilícita de explosivos y el caso estaba decretado bajo secreto de sumario.

Cinco de los detenid@s tienen cargos legales en la Asociación Cultural "23 de Abril", hacia la que se dirigen las acusaciones de asociación ilícita, y los otros dos detenidos fueron arrestados por tener llaves de dicho local.

El sábado 17 pasan los siete detenid@s a disposición judicial después de permanecer 48 horas aislad@s en los calabozos de la policía nacional y tras haber sufrido tortura psicológica, amenazas y chantaje. Tras una jornada de doce horas en los juzgados declarando, los siete compañer@s fueron puestos en libertad con cargos, se declaró la clausura de la sede-local de la Asociación Cultural "23 de Abril" y el cese de todas sus actividades como medida cautelar, sin levantar todavía el secreto de sumario.

Esta "heroica operación" forma parte (según el discurso oficial) de las medidas preventivas puestas en funcionamiento por la subdelegada del gobierno, Berta Tricio, para garantizar la seguridad en la cumbre europea de ministros y secretarios de estado que se va a celebrar los días 21 al 23 de Abril en Burgos. En las fechas de la cumbre europea la Asociación Cultural "23 de Abril" ni siquiera iba a permanecer en Burgos, ya que, el 23 de Abril, como en años anteriores, tenían programadas actividades en Villalar de los Comuneros con motivo de la celebración del día nacional de Castilla.

Esta operación es un nuevo montaje policial y un nuevo intento de criminalización hacia el movimiento antifascista en Burgos y, en definitiva, hacia todo aquello que no se ajusta a sus cánones establecidos.

Los agentes que realizaron el registro permanecieron veinte minutos solos en el interior del local sin la autoridad judicial, ni el abogado pertinente, reteniendo ilegalmente en un coche al compañero

que se disponía a sacar su moto del local, y que, según verbalizaron los agentes, ni siquiera estaba detenido. Este tiempo es el que aprovecharon los agentes, encapuchados en todo momento, para preparar

en el interior del local un artefacto, cuya capacidad explosiva es nula, que consta de una pequeña bombona de "camping gas" con petardos adosados; y sólo una vez realizado esto, es cuando avisaron a la autoridad judicial y al abogado que solicitó el compañero secuestrado.

La base de la acusación es este artefacto, pistolas de juguete, mangos de herramientas y productos de limpieza que se pueden conseguir sin ningún tipo de licencia ni requisito en cualquier establecimiento tipo droguería. Todo esto es incomprensible incluso para los propios vecinos del barrio donde se encontraba el local, que lo único que declaran es que "montaban fiesta por la noche".

Si han hecho esto hoy, pueden entrar cualquier día en tu casa y, con un trapo y un botellín de cerveza de tu padre llevarte a prisión, aunque ya, ni siquiera les hace falta eso. Nos encontramos ante un nuevo caso de manipulación dentro del entramado judicial, policial y mediático para tratar de paralizar las actividades de esa Asociación en Villalar. Ante todo esto no nos queda más remedio que volver a gritar y denunciar este atropello a las libertades y mostrar todo nuestro apoyo y solidaridad con los afectad@s.

Con todo esto lo único que conseguirán será aumentar nuestras ganas de luchar.

POR TODO ELLO, PEDIMOS LA MÁXIMA DIFUSIÓN, APOYO Y SOLIDARIDAD DE TODO EL MOVIMIENTO ANTIFASCISTA ESTATAL, PERMANECER ATENTOS ANTE PRÓXIMAS CONVOCATORIAS Y LA ABSOLUCIÓN DE LOS CARGOS IMPUTADOS.

AYER FUERON OTROS, HOY NOSOTROS, MAÑANA PUEDE SER CUALQUIERA.

BASTA DE MONTAJES POLICIALES, STOP CRIMINALIZACIÓN, VILLALAR NO SE CORTA.

Fdo: AMIGOS Y FAMILIARES DE LOS AFECTADOS

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/comunicado-antirepresivo-ante-las-detenc